

ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DE SORTEO PÚBLICO PARA LAS DESIGNACIONES DE PERITOS TERCEROS EN LOS
PROCEDIMIENTOS DE TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el próximo día 29 de enero de 2026, a las 10 horas y en el despacho de la Gerente Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía situado en la primera planta del edificio en C/Fernando El Católico N°3 de Cádiz, se procederá al sorteo público para determinar el orden de actuación de los peritos terceros en los procedimientos de tasación pericial contradictoria que se tramiten en la Gerencia Provincial de Cádiz desde el 1 de febrero de 2026 a 31 de enero de 2027.

El sorteo se efectuará mediante la extracción de una letra del alfabeto a partir de la cual se realizarán las designaciones de los peritos por orden alfabético correlativo, teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes o derechos a valorar.

LA GERENTE PROVINCIAL

Gerencia Provincial en Cádiz
Calle Fernando El Católico, 3. 11071 Cádiz
Tfno: 956202200
cadiz.atrian@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONTSERRAT RAMOS CONDE	19/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2VPYHBV5MAF3BYLLYNJZM9TM9	PÁG. 1/1	